

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

AGRICOLA PESTIG S.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011



Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18
2245732- celular 090148777
E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de
AGRICOLA PESTIG S.A.
Guayaquil, Ecuador

Informe sobre los estados financieros

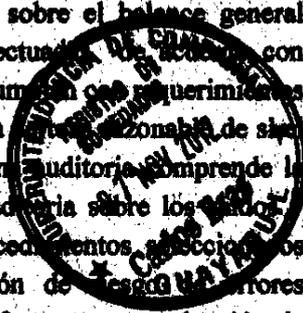
1. Hemos auditado el Balance General de AGRICOLA PESTIG S.A., al 31 de Diciembre de 2011 este estado financiero es responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero basados en nuestra auditoria..

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable del balance General de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable del balance general que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre el balance general basados en nuestra Auditoria. Nuestra auditoria fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoria, las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoria para obtener una opinión razonable de que el balance general no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los datos y revelaciones presentadas en el balance general. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en el balance general por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable del balance general. Con el fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por



Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

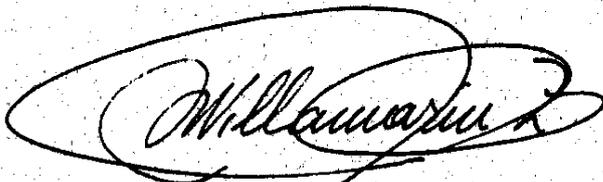
la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general del balance general. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

4. En nuestra opinión, el balance general anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGRICOLA PESTIG S.A.** al 31 de Diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

OTROS REQUISITOS LEGALES

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **AGRICOLA PESTIG S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011 requerida por disposiciones legales, serán emitidos por separado.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298

Guayaquil, 24 de AGOSTO del 2012



AGRICOLA PESTIG S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

<u>ACTIVO</u>		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA- BANCO		832.85
INVERSIONES		1.214.63
CUENTAS POR COBRAR	A	547.010.05
OTROS ACTIVOS		<u>125.906.77</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		674.964.30
ACTIVOS NO CORRIENTE		
PROPIEDAD Y EQUIPOS	B	343.042.63
TOTAL GENERAL DE ACTIVOS		US\$ 1.018.006.93



Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
PROVEEDORES		24.372.44
CUENTAS POR PAGAR	C	<u>577.031.89</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		601.404.33
PASIVO LARGO PLAZO		
OBLIGACIONES BANCARIAS	D	82.312.79
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	E	
CAPITAL SOCIAL (740.000 ACCIONES DE \$0.40)		296.000.00
RESERVA LEGAL		28.918.71
RESULTADO ANTERIOR		<6.204.19>
RESULTADO DEL EJERCICIO-2011		<u>15.575.29</u>
TOTAL PATRIMONIO		334.289.81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		US\$ 1.018.006.93



4

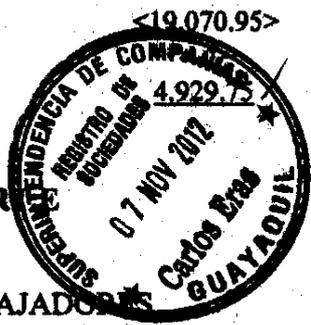
Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18
Teléfono: 224-5732 Celular 090148777
estucoa@hotmail.es

MVZ

AGRICOLA PESTIG S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	EXPRESADO EN DOLARES	%
VENTAS NETAS	775.267.23 ✓	100
(COSTO DE VENTAS)	<576.548.00>	(74.37)
UTILIDAD BRUTA	198.719.23	25.63
<u>GASTOS DE OPERACION</u>		
PRODUCCION	<63.326.77>	
ADMINISTRACION-GUAYAQUIL	<86.580.20>	<149.906.97>
UTILIDAD EN OPERACION	48.812.26	6.30
<u>OTROS GASTOS / INGRESOS</u>		
OTROS EGRESOS	<19.070.95>	
OTROS INGRESOS	<14.141.20>	
UTILIDAD ANTES DE PAR IMPTO.	34.671.06 ✓	
<-> PARTICIPACION TRABAJADORES	< 5.200.66 >	
<-> PROVISION IMPTO. A LA RENTA	< 5.092.12 >	
<-> RESERVA LEGAL	< 1.730.59 >	
<-> 25 % Amortiz. perdidas años anteriores	< 7.072.40 >	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	15.575.29 ✓	2.00



MVZ

B

Q

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

AGRICOLA PESTIG S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresado en dólares)

EFFECTIVO RECIBIDO ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Efectivo recibido de clientes	775.267.23
Efectivo pagado a Proveedores- empleados	<726.454.97>
Gastos financieros	<10.999.40>
Otros gastos operativos	<10.303.86>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	27.509.00
EFFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	
Aplicación de obras en proceso	<28.459.34>
EFFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	<28.459.34>
DISMINUCION DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	<950.34>
EFFECTIVO INICIAL DEL PERIODO	1.783.19
EFFECTIVO FINAL DEL PERIODO	832.85



Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18
Teléfono: 224-5732 Celular 090148777
estucoa@hotmail.es

MVZ

AGRICOLA PESTIG S.A.



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADO O ANTERIOR</u>	<u>RESULTADO EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2010	296.000.00 ✓	27.138.03 ✓	<13.276.59>	53.352.86	363.214.30
TRANSFERENCIAS		1.780.68 ✓	7.072.40 ✓	<53.352.86>	<44.499.78>
RESULTADOS				15.575.29	15.575.29
SALDO AL 31-12-2011	296.000.00	28.918.71 ✓	<6.204.19> ✓	15.575.29 ✓	334.289.81 ✓

MVZ

Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18
Teléfono: 224-5732 Celular 090148777
estucoa@hotmail.es

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

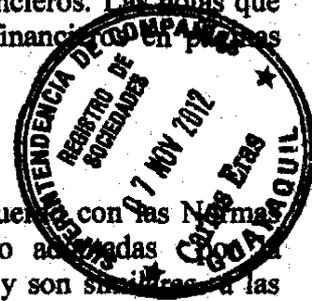
RESUMEN DE LAS PRACTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES:

AGRICOLA PESTIG S.A. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 09 de Septiembre de 1994, e inscrita en el registro mercantil el 04 de Octubre de 1994, a la fecha la empresa cuenta con un capital suscrito y pagado equivalente a US \$ 296.000.00 dividido en setecientos cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.40 cada una, La empresa tiene como domicilio principal la ciudad de Naranjal Provincia del Guayas, la cual tiene por objeto principal dedicarse a las actividades agrícolas de manera especial hacia el sector bananero y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANAS :- La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que sigue, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros anteriores.

POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros, estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador. La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de Activos y Pasivos, y revelación de Contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de la actual evaluación de la administración y tales diferencias podrían ser materiales.



Handwritten signature or initials.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.-

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición efectuadas de acuerdo a disposiciones legales en este periodo se ha desembolsado por Obras en proceso la suma de US \$ 28.459.34; así como se dio la venta de un vehículo por US \$ 7.850.00; (NOTA B)

La depreciación de la propiedad y equipo se la ha venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados.; en este periodo la depreciación por MAQUINARIAS fue sobrestimada en 466.75; de la cual los gastos del periodo en encuentran sobrestimados en dicho monto. (NOTA B)

RENTABILIDAD.-

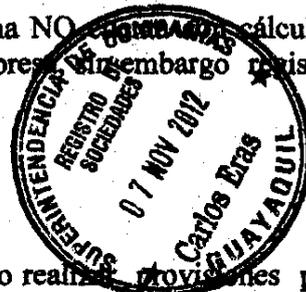
Tal como se muestra en los estados financieros la compañía en el ejercicio 2011 la compañía presenta una utilidad Bruta antes de participación de US \$ 198.719.23 y una Utilidad Neta de US \$ 15.575.29 deducidos la participación de trabajadores y provisión de impuesto a la renta en este periodo los costos de la empresa alcanzan el 74.37 % de sus ingresos, los Gastos Operativos alcanzaron en este periodo el 6.30 % sobre este particular la administración de la compañía deberá implementar planes que permitan mejorar los resultados y tomar decisiones oportunas.

JUBILACIÓN PATRONAL

La compañía de lo que hemos sido informado a la fecha NO existen cálculos actuariales ni existe contratación alguna por parte de la empresa sin embargo registra personal con mas de 10 años de servicios. ...

PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES.-

La compañía en este periodo no ha considerado necesario realizar provisiones por cuentas incobrables sin embargo sugerimos a la administración tomar en consideraciones los valores registrados en esta partida.



B

Ch

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

**EXPRESADO EN
DOLARES**

DESESU	S.A.	187.216.08
LONGDAY	S.A.	13.172.87
MINERIASA	S.A.	184.957.42
DESCUENTO PROGRAMA W & R		131.414.31
CLIENTES -		11.354.90
OTROS		<u>18.894.47</u>

US\$ 547.010.05



B) PROPIEDADES - EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2011, El detalle y movimiento de las propiedades de la empresa se presentan de la Siguiete manera :

<u>COSTO</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2010</u>	<u>Adiciones- Transferencia</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2011</u>
TERRENO	310.177.56		310.177.56
EDIFICIOS	2.425.01		2.425.01
MAQUINARIAS	1.00		1.00
PLANTACIONES	1.00		1.00
EQUIPO-INSTALAC.	4.580.01		4.580.01
VEHICULOS	7.850.00	< 7.850.00 >	---
OBRAS EN PROCESO		28.459.34	28.459.34
MUEBLES EQUIPOS OFICINA	<u>1.081.20</u>		<u>1.081.20</u>
	326.115.78	20.609.34	346.725.12
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2010</u>	<u>Adiciones- Transferenc.</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2011</u>
EDIFICIOS	<1.329.05>	<121.20>	<1.450.25>
MAQUINARIAS	<242.71>	<224.04>	<466.75>
EQUIPO-INSTALACION	<719.47>	<232.92 >	<952.39>
VEHICULOS	<3.552.64>	3.552.64	---



Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

MUEBLES-EQUIPOS OFICINA	<598.06>	<215.04>	<813.10>
	<6.441.93>	2.759.44	<3.682.49>
SALDO NETO	319.673.85	23.368.78	343.042.63

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
EDIFICIO	20	5
MUEBLES - EQUIPOS	10	10
INSTALACIONES	10	10
MAQUINARIAS EQUIPOS	10	10
MUEBLES ENSERES	10	10

(*) MAQUINARIAS.- se encuentra sobrestimada la depreciación en 66.75; lo que significa que los gastos del periodo se encuentran sobrestimados en dicho monto.



C) CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera:

EXPRESADO EN DOLARES

CARFEDI	S.A.	124.791.90
BIOAGRO	S.A.	75.483.81
ARVECOR	S.A.	87.625.65
FUMIDATA	S.A.	6.000.00
FREDNERS	S.A.	64.248.17
BENEFICIOS SOCIALES		23.179.25
IMPUESTOS RETENIDOS		5.915.09
PROGRAMA W & R UBESA		67.611.05
PROGRAMA W & R AGRITOP		63.431.27
UTILIDADES POR DISTRIBUIR		53.803.69
VARIOS		<u>4.942.01</u>

US \$ 577.031.89



D) OBLIGACIÓN BANCARIA - LARGO PLAZO

AL 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera :

	<u>FECHA INICIAL</u>	<u>MONTO INICIAL</u>	<u>SALDO</u>
BANCO INTERNACIONAL	MAY.07/2010	125.000.00	US\$ 82.312.79

E) PATRIMONIO

El Capital social de **AGRICOLA PESTIG S.A.** se presenta de la siguiente manera :

<u>ACCIONISTAS</u>		<u>VALOR</u>	<u>%</u>
DIBAJE	S.A.	87.556.80	29.58
INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.		73.763.20	24.92
COLTENOR S.A.		108.188.00	36.18
PAIPORTA S.A.		<u>26.492.00</u>	8.32
		296.000.00	100



Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>EXPRESADO EN</u> <u>DOLARES</u>
RESERVA LEGAL /	28.918.71
RESULTADO ANTERIOR	<6.204.19>
RESULTADO EJERCICIO 2011	<u>15.575.29</u>
	38.289.81

COSTO DE VENTAS

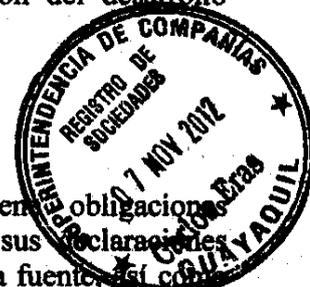
El costo de ventas se encuentra constituido por el proceso de la explotación de producción del banano en donde la mano de obra y el transporte-fletes constituyen los mayores desembolso registrados en este rubro, su fuerza laboral en el campo viene siendo representado por personal contratado a destajo el costo aplicado viene siendo distribuido en función del desarrollo de la producción.

ASPECTOS FISCALES - TRIBUTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011 la compañía NO mantiene obligaciones pendientes de cumplir con el IESS, ha presentado sus declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, así como ha presentado su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio - 2011 (04/05/2012)

La empresa por sus actividades se encuentra exenta del pago del 1.5 por mil

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción . En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.



ASPECTOS JUDICIALES

No se pudo determinar a la fecha de esta auditoria por parte de la administración la existencia de juicios pendientes en contra de la Compañía.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y a la fecha de emisión y entrega de este informe (Agosto 23/ 2012), no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial Nº 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la Republica del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país, mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos, estados civiles, si fueren persona naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Publico y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.



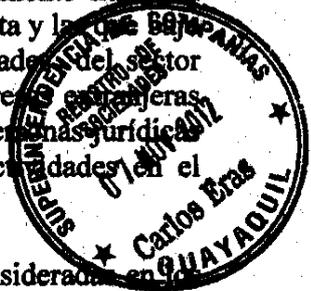
Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieren a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley,

que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.

APLICACION NIIF

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías el 31 de Diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

- A partir del 01 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoria externa.
- A partir del 01 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000.00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las compañías que en la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector publico, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- A partir del 01 de Enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.



MVZ

Handwritten mark

Handwritten mark